## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARSANDCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil trece, a las nueve horas en el local ubicado en la Calle Colón No. 206 entre Pichincha y Pedro encuentran presentes los accionistas de la compañía Carbo: se CARSANDCORP S.A., señores: BERTHA MARIA CARDENAS SANDOYA propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una: CONSUELO ESPERANZA CARDENAS SANDOYA propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; CRISTIAN ALBERTO CARDENAS SANDOYA propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; DOLORES DE JESUS CARDENAS SANDOYA propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; ESTELA DE JESUS CARDENAS SANDOYA propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; IRENE ADELAIDA CARDENAS SANDOYA propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA propietario de 736 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y, MARIA JOHANA CARDENAS SANDOYA propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2012.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2012.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Presidente, el SR. JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA y como

Secretario el SR. MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA, Gerente

General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe

un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante

quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia

que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta

sesión. Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da

lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de

manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes

de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio

económico del 2012.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y

el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año

2012.

Tercer Punto.- Designar a la señorita Dennise Ivonne Quimi Franco,

Comisario para el ejercicio fiscal del año 2013.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la

cual la suscriben todos los presente, con lo que el Presidente declara concluida

la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.

JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

X Employe

**MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA** 

ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

**BERTHA MARIA CARDENAS SANDOYA** 

ACCIONISTA

**CONSUELO ESPERANZA CARDENAS SANDOYA** 

**ACCIONISTA** 

**CRISTIAN ALBERTO CARDENAS SANDOYA** 

**ACCIONISTA** 

**DOLORES DE JESUS CARDENAS SANDOYA** 

ACCIONISTA

ESTELA DE JESUS CARDENAS SANDOYA

**ACCIONISTA** 

IRENE ADELAIDA CARDENAS SANDOYA

**ACCIONISTA** 

MARIA JOHANA CARDENAS SANDOYA

ACCIONISTA